MEMORANDO

**20243000029833**

Bogotá D.C., 2024-10-31 10:19

**DE: WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO**
**Director de Infraestructura y Vehículos**

**PARA: MARIANTONIA TABARES PULGARÍN**
**Directora General**

ASUNTO: Solicitud de contratación para el convenio interadministrativo con **El Municipio de Puerto López** priorizado dentro del programa "Obras por la Vida – OPV".

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, por medio de la presente se remite los documentos técnicos y legales para realizar el convenio interadministrativo entre la ANSV con **El Municipio de Puerto López** cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Y EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS TENDIENTES A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL EN LOS PUNTOS, TRAMOS Y SECTORES CRÍTICOS DE SINIESTRALIDAD PRIORIZADOS EN LA RED VIAL NO CONCESIONADA A CARGO DE EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ Y FAVORECER LA MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA PROTEGER LOS ACTORES VIALES MÁS VULNERABLES*."

Se adjunta la siguiente documentación de acuerdo con la "Lista de documentos de expedientes de contratos o convenios interadministrativos" de la entidad:

- Lista de chequeo.
- Estudios previos.
- Matriz de Riesgos.
- Carta de intención.
- Acta de posesión.

- Facultades para contratar.
- Cedula del representante legal.
- RUT del Ente Territorial.
- Certificados de la Contraloría del ente y el representante legal.
- Certificados de la Procuraduría del ente y el representante legal.
- Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal.
- Certificado de Medidas Correctivas RNMC del representante legal.
- REDAM.
- Constancia de registro como proveedor en el SECOP II.
- El borrador del convenio.

Quedo atento a la publicación del convenio en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

William Mauricio Vallejo Caicedo

Firmado digitalmente por William Mauricio Vallejo Caicedo

**WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO**
Director de Infraestructura y Vehículos

Proyectó: Danny Alexander Leiva Manzano – Dirección de Infraestructura y Vehículos

Revisó: Sebastián Cabrera Pinzón – Dirección de Infraestructura y Vehículos.

Carolina Franky Martínez – Dirección de Infraestructura y Vehículos.